



SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN

FILIAL BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2024

Repudio al cierre de las universidades

El Consejo Directivo del STIA filial Buenos Aires repudia la medida del gobierno nacional de suspender la apertura de las cinco universidades que fueron creadas por Ley durante la gestión anterior.

Entre las instituciones afectadas, se encuentra la Universidad de Pilar, la de las Madres de Plaza de Mayo, Río Tercero en Córdoba, Ezeiza y Del Delta.

La decisión que tomó el presidente Javier Milei, y ejecutó el Ministerio de Capital Humano, que encabeza Sandra Pettovello, implica dejar sin efecto las resoluciones que pusieron en marcha la apertura de estas instituciones para democratizar la educación universitaria.

Para las trabajadoras y trabajadores, la oportunidad de acceso a la formación superior, es una posibilidad de crecimiento, movilidad social y, sobre todo, de justicia social.

El acceso a la educación superior es uno de los principales impulsores del desarrollo de un país, tal como lo destaca la Unesco; y en tal sentido, los gobiernos, las instituciones y la sociedad deben tener fuertes compromisos para garantizar que la educación superior sea universalmente accesible para todos.

El STIA impulsó la creación de la Universidad de Pilar, por medio de la política activa, y la militancia de delegados de fábricas de la zona que se involucraron en el proyecto, para garantizar el derecho a una formación superior que les permita el acceso a empleos de calidad y mejores salarios.

La medida adoptada por el Gobierno de Javier Milei, demuestra, una vez más, que el modelo de país que pretenden, es el de una Argentina con trabajadores empobrecidos, con una economía primaria y desindustrializada, en las que las élites acaparen la riqueza y los trabajadoras y trabajadores precarizados subsistan con las sobras.

La libertad que pregona Milei es una mentira que enmascara el anhelo de quienes más tienen de consolidar un modelo de exclusión y desamparo para las clases populares.

La lucha por el acceso a la educación universitaria, es una lucha por la dignidad de nuestras familias, por la posibilidad de un futuro mejor, y por una Argentina más justa, en la que el Estado garantice la igualdad de oportunidades y no abandone a su suerte a los más relegados.

Consejo Directivo del STIA Buenos Aires